

COMUNICADO DE PRENSA

Guatemala, 10 de agosto de 2015

Violencia, coacción, clientelismo, acarreo y gasto pronunciado en mítines de los partidos políticos se reportan en 20 municipios de la Red de Observación Electoral Ciudadana Municipal: Más Inclusión Menos Violencia

El día de hoy Acción Ciudadana y los miembros de la Red de Observación Electoral Municipal: Más Inclusión, Menos Violencia, presentan el primer informe de observación electoral ciudadana de largo plazo con enfoque en la violencia electoral y el financiamiento político. La observación se hizo en 20 municipios del país, seleccionados a partir de variables de violencia (delictiva y violencia electoral) en años previos. La Red está compuesta de 12 organizaciones locales de sociedad civil, que suman 120 observadores y 20 monitores provenientes de la localidad en la que se desarrolla observación.

La Red observó la violencia electoral con enfoque de género, registrando la violencia verbal violencia física, clientelismo político, coacción y género, así como el monitoreo de gastos en mítines políticos. La violencia verbal tiene especial relevancia en la región oriente del país, específicamente en los municipios de Atescatempa, Jutiapa (donde se reportó 33 casos) y San Agustín Acasguastlán, El Progreso (con 32 casos). Del total de casos reportados en los municipios, se observó violencia verbal contra la mujer en 23% de los casos. De manera contrastante, la violencia física predomina en la región occidente, particularmente en el municipio de Malacatán, San Marcos con 26 reportes de violencia física, número equiparable a los casos totales reportados para la región centro a solas. Del total de casos de violencia física, un 30% afecto a mujeres en los 20 municipios.

La Red de Observación reportó casos de clientelismo político vinculados estrechamente con la coacción, todo en una dinámica que atenta contra los derechos de los electores -principalmente mujeres. La Red de Observación registró clientelismo político a través de los programas sociales gubernamentales y en la entrega de insumos de parte de las organizaciones políticas. Se reportan 144 eventos de cooptación de voluntades políticas utilizando los programas sociales gubernamentales, de los cuales 46 casos (32%) fueron entrega de fertilizantes, 37 (26%) bolsa de alimentos, 37 (26%) transferencia monetaria condicionada, 16 (11%) beneficios para el programa del adulto mayor y 8 (5%) más de otros beneficios. En esto cabe distinguir el enfoque de género de cada programa social, ya que las mujeres tienden a ser primordialmente beneficiarias de las transferencias monetarias condicionadas (Mi Bono Seguro) y la bolsa de alimentos (Mi Bolsa Segura),

La asistencia financiera y técnica que el (nombre socio CEPPS) otorga para esta actividad es provista por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y es posible gracias al apoyo del pueblo estadounidense.

COMUNICADO DE PRENSA

mientras que los hombres del programa de fertilizantes. Esto implica que la mayor cantidad de personas sujetas al clientelismo político a través de los programas sociales fueron mujeres. El mayor número de eventos relativos al clientelismo a través de los programas sociales se registró en la región occidente con 82 casos, en especial en los municipios de Malacatán (33) y Quetzaltenango (20). Estos casos podrían vincularse con los índices de pobreza y pobreza extrema, así como la economía agrícola de subsistencia y de pequeña escala sobre los cuales aportan los programas sociales; además del peso electoral de la región occidente, particularmente de los municipios de Malacatán (47,257 ciudadanos al 2015) y Quetzaltenango (101,212 ciudadanos al 2015).

El clientelismo político surgido a partir de la entrega de insumos por parte de las organizaciones y partidos políticos, tienden a coaccionar a las mujeres para su afiliación, a lo que se suma la práctica consistente en retener la boleta de empadronamiento. Estos ejercicios de coacción parecen ser los principales condicionantes para que una mujer acceda y permanezca en los partidos políticos, con el temor de perder los beneficios de los programas sociales, cuando el partido llegue al poder. El monitoreo realizado sobre la cooptación de voluntades políticas a través de la entrega de insumos (clientelismo político), reportó un total de 177 casos (57 víveres, 34 insumos varios tales como canastas plásticas, tazas, azúcar entre otros; 30 láminas, 19 herramientas, 18 en la entrega de dinero, 13 en ropa y 4 vales canjeables). De igual manera, es notable la segmentación por género de la entrega de los insumos, donde las mujeres tienden a recibir principalmente víveres, dinero en efectivo y ropa, mientras que los hombres obtienen herramientas y vales canjeables (e.i. bolsas de cemento y materiales de construcción). El mayor número de casos se registró en la región occidente, especialmente en los municipios de Colotenango (31), Quetzaltenango (14) y Nebaj (11). Le sigue la región oriente con 58 casos, mayoritariamente en los municipios de Atescatempa (18), Pueblo Nuevo Viñas (17) y Oratorio (9). De nuevo, los casos de clientelismo fueron visibles en municipios con un peso electoral importante, como Quetzaltenango, Nebaj y Malacatán. Es importante mencionar que el municipio de Colotenango fue donde se observó el mayor número de casos reportados.

Otra forma de coacción observada por la Red fue la movilización o “acarreo” a eventos políticos, bajo amenazas de expulsión de programas sociales, o simplemente, no recibir insumos del partido si no participaban. Se registraron 336 casos (161 transporte equivalente al 50%, 124 alimentación correspondiente al 38%, 24 víveres 7%, 11 otros 3% y 5 en pagos en efectivo 2%). La distribución de estos porcentajes indica que la participación de las personas coaccionadas a participar en los mítines lo hicieron por razones ulteriores a la entrega de beneficios directos por su participación (ej. víveres, regalos, pago en efectivo). La mayor

COMUNICADO DE PRENSA

cantidad de casos se presentaron en la región oriente (145), especialmente en los municipios de Pueblo Nuevo Viñas (33), El Estor (30) y Atescatempa (29). Coincidentemente con los eventos registrados de coacción por medio de la movilización o “acarreo” de personas, la región oriente también presentó el mayor número de servicios y entrega de insumos a personas movilizadas a eventos políticos.

De igual forma, se observó la coacción en las mujeres, obligándolas a afiliarse a partidos políticos. La mayor cantidad de casos se registró en la región occidente (30), especialmente en los municipios de Malacatán (7) y Nebaj (6). También se monitoreó la participación de mujeres en enfrentamientos políticos, como una forma de coacción para presionarlas u obligarlas a ejercer algún tipo de violencia. Se registraron 6 casos, 2 en La Democracia, Escuintla, y uno en Escuintla cabecera, en Nebaj, en Quezaltepeque y en San Lucas Sacatepéquez, respectivamente. Vale resaltar que en la observación de los distintos hechos se ha logrado evidenciar una dinámica política que afecta a las mujeres, en las cuales intervienen la coacción para la afiliación a partidos políticos, retención de boletas de empadronamiento, uso de programas sociales y clientelismo político, amenazas con expulsión del padrón de beneficiarios de los programas sociales, entrega de insumos como parte del clientelismo político y la movilización o acarreo de electores.

También se observó en la coacción y género una forma de violencia que se manifiesta de manera sutil, exhibiendo sexualmente a personas. Esto refiere a la práctica de contratar o manipular a personas, tales como edecanes, bailarinas, artistas, jóvenes, mujeres trans para presentarse y exhibirse físicamente en mítines o eventos políticos. El monitoreo realizado sobre la promoción de partidos políticos exhibiendo sexualmente a personas reportó un total de 18 casos (14 mujeres, 2 hombres y 2 mujeres trans). El mayor porcentaje de personas exhibidas sexualmente por partidos políticos fueron mujeres, con el 78% del total, mientras las mujeres trans y los hombres obtuvieron el 11%, respectivamente. La mayor cantidad de casos de exhibicionismo sexual se registró en la región occidente (12), especialmente en los municipios de Malacatán (5) y Coatepeque (4). En la región centro se registró 8 casos, principalmente en La Democracia (4).

Otro ejercicio de la observación consistió en el monitoreo de gastos de los partidos en mítines de políticos. De esa cuenta se observó que los partidos que más han invertido en los 20 municipios fueron LIDER, UNE, Patriota y Todos, respectivamente. Los gastos y la realización de los mítines por parte de los partidos políticos también fueron geográficamente selectivos. El partidos Líder se concentró en la región centro del proyecto (Guatemala, Sacatepéquez y Escuintla), UNE en la región occidente (San Marcos, Quetzaltenango,

COMUNICADO DE PRENSA

Huehuetenango y El Quiché) y el partido Todos en oriente (Zacapa, El Progreso, Chiquimula, Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa e Izabal).

Se registraron un total de 111 mítines, en los que se acumula un gasto aproximado de 3.5 millones. La mayor inversión de los partidos fue en el gasto de insumos para estos eventos con el 84% del valor total, mientras que el gasto en transporte fue del 16%. La distribución geográfica del gasto en mítines políticos vario relativamente en las distintas regiones. El gasto en la región centro fue el mayor (Q.1,297,370), seguido por la región occidente (Q.918,656) y oriente (Q.724,435). El partido Líder gastó un estimado de Q1,070,738, principalmente en la región centro. El partido UNE gastó un alrededor de Q.413,885, concentrando inversión en la región occidente. El partido Patriota gastó un estimado de Q. 439,513, particularmente en las regiones occidente y centro. Finalmente, el partido Todos invirtió un estimado de Q.362,923, siendo la región oriente la receptora prioritaria de la inversión. En todo esto cabe destacar que el gasto realizado en la región centro, a diferencia de occidente y oriente, fue exclusivamente en insumos.

Junto al reporte de los datos de la observación, se recibieron denuncias a través de la línea gratuita 1-801-81-11011 del Centro de Asistencia Legal Anti-corrupción de Acción Ciudadana –ALAC- relacionadas a irregularidades electorales a nivel nacional. Se recibieron 27 denuncias por delitos electorales, de ellas se atendieron 3 solicitudes de revocatoria de inscripción ante el TSE por inscripción ilegal de candidatos. Siendo estos municipios de Cajolá, Quetzaltenango; San Pedro Sacatepéquez, San Marcos y San Pedro Jocopilas en El Quiché. De las denuncias presentadas, 55% fueron relacionadas a la inscripción ilegal. El segundo gran porcentaje de denuncias lo ocupa compra de votos con 21% de los casos.

Como conclusión Acción Ciudadana y la Red de Observación Electoral Más Inclusión Menos Violencia encuentra que el monitoreo de las variables, violencia, coacción, clientelismo y gasto hace ver que la política electoral partidista está dominada por prácticas contrarias a los valores democráticos. El evento electoral está capturado por organizaciones políticas que al recurrir a estas prácticas desvirtúan completamente el concepto de fiesta cívica y refuerza más bien una percepción negativa por parte de la ciudadanía del quehacer político a nivel nacional.

Acción Ciudadana y la Red de Observación Electoral Municipal: Más Inclusión, Menos Violencia recomienda a las autoridades involucradas al proceso electoral (Tribunal Supremo Electoral, Ministerio de Gobernación, PNC entre otros) lo siguiente:

La asistencia financiera y técnica que el (nombre socio CEPPS) otorga para esta actividad es provista por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y es posible gracias al apoyo del pueblo estadounidense.

COMUNICADO DE PRENSA

1. Aumentar la presencia de fuerzas de seguridad en los municipios de Malacatán, San Marcos y Atescatempa, Jutiapa, pues son estos los municipios donde se presentan mayores registros de hechos de violencia. Esta acción permitiría una mayor atención a los sucesos actuales de violencia electoral que se registran, aumentando las oportunidades para la realización de comicios pacíficos en dichas localidades.
2. Asimismo, se recomienda al Tribunal Supremo Electoral en brindar acompañamiento a las delegaciones locales de los municipios en riesgo en mención, contemplando que los hechos de violencia registrados pueden impactar el desarrollo del proceso electoral, así como impedir el ejercicio del voto, y de otros derechos civiles y políticos, de la ciudadanía en los municipios.
3. A razón del uso recurrente de prácticas de clientelismo político y coacción a través de los programas sociales y la entrega de insumos, se recomienda al Tribunal Supremo Electoral a través de la Inspector General se investigue estos hechos y se procure a través de los medios necesarios que esto no se replique el día de las elecciones, pues es una causal de violencia el día de las votaciones.
4. Se hace un llamado público a los dirigentes de los partidos y organizaciones políticas para que cesen las prácticas político-clientelares que se realizan en los municipios. Las elecciones se deben llevar en iguales condiciones de contienda entre competidores y no a través de la coacción y ofrecimiento de mejores incentivos al electorado. Se les insta a no mercantilizar la contienda política electoral.
5. A público en general se le exhorta y recomienda denunciar cualquier acto de violencia verbal, física, clientelismo político y coacción a 1-801-81-11011 ALAC/Acción Ciudadana, a la Inspectoría del Tribunal Supremo Electoral y al Ministerio Público. Es un derecho y deber ciudadano velar por la libertad y efectividad del sufragio y la pureza del proceso electoral.

5

”Más inclusión, menos violencia por una Guatemala democrática, libre de corrupción”